

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (UE) 2020/852

Nombre del producto: ANTA QUALITY RENTA VARIABLE GLOBAL, FI
Identificador de entidad jurídica: 959800AV7BYT9DQCVM09

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**

☒ **No**

☐ **Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____%**

☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ **Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%**

☒ **Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 19,46% de inversiones sostenibles**

☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☒ con un objetivo social

☐ **Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Este producto financiero promociona las siguientes características medioambientales y sociales:

- Medioambientales: mitigación del cambio climático, la utilización de la energía asequible y no contaminante, la protección y la recuperación de la biodiversidad y la transición hacia una economía circular.

3

- Sociales: la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico.

A 31/12/2025, el 62,87% del patrimonio del producto financiero promovía estas características medioambientales.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

¿... y en comparación con periodos anteriores?

Para la medición de la consecución de las características medioambientales y/o sociales se emplearán indicadores proporcionados por el proveedor externo de datos ASG seleccionado por la gestora. Los principales indicadores a 31/12/2025 son:

- Medioambientales:
 - Huella de carbono de la cartera: 316 tons CO₂e / EUR M invertido.
 - Con respecto a los 410 tons CO₂e / EUR M invertido de 2024.
 - Proporción de consumo de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía): 53,29%.
 - Frente al 55.65% de 2024.
 - Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad: 0,9%.
 - Con respecto al 1.99% de 2024.
- Sociales:
 - Diversidad de género en el Consejo: 35% (cobertura 96%).
 - En comparación con 2024: Diversidad de género en la compañía: ranking 1 a 10, siendo 1 lo mejor): 7,19 (cobertura 94%)
 - Remuneración y condiciones laborales (ranking 1 a 10, siendo 1 lo mejor): 2,75 (cobertura 78%).
 - En comparación con 2024: Remuneración y condiciones laborales (ranking 1 a 10, siendo 1 lo mejor): 2,86 (cobertura 95%)
- Gobernanza:
 - Cumplimiento de las Líneas Directrices de la OCDE y los Principios de las Naciones Unidas: 94.80%.
 - En 2024: Cumplimiento de las Líneas Directrices de la OCDE y los Principios de las Naciones Unidas: 93,52%
 - Miembro Independientes del Consejo: ranking 1 a 10, siendo 1 lo mejor): 3,63 (cobertura 98%).
 - En 2024: Composición del consejo de administración: ranking 1 a 10, siendo 1 lo mejor): 3,79 (cobertura 98%).

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

El Producto financiero busca contribuir parcialmente a objetivos sostenibles, los cuales están alineados con las características medioambientales y sociales definidas anteriormente. Las inversiones sostenibles del Producto contribuirán a alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, dando especial importancia a los siguientes:

- Medioambiental: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ODS 13) y garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7).
- Social: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ODS 5) y promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos (ODS 8).

A 31/12/2025, 19,46% de las inversiones contribuían al objetivo de inversión sostenible.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Para verificar que las inversiones sostenibles no perjudican de forma significativamente a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social se requiere que cumplan una serie de criterios mínimos relacionados con los objetivos medioambientales y sociales, así como con niveles de controversias máximos.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El proceso está descrito en la pregunta sobre la consideración de las Principales Incidencias Adversas.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Se excluye del porcentaje de inversiones sostenibles a las compañías que incumplan con las Líneas Directrices de la OCDE y los Principios de las Naciones Unidas (UN).

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La gestora mide las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a través de todos los indicadores del anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Se presta especial atención a los indicadores que están directamente relacionados con los objetivos sostenibles del producto, como las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la huella de carbono, las actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, la brecha salarial entre hombres y mujeres, la diversidad de género en el consejo de administración y la exposición a armas controvertidas.

Los resultados de la medición de los indicadores del anexo I de las RTS pueden ser consultados en el anexo al final de este documento.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia (1 de enero a 31 de diciembre de 2025)

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1. Alphabet Inc	Media	2,5%	Estados Unidos
2. Elevance Health Inc	Salud	2,3%	Estados Unidos
3. Molina Healthcare Inc	Salud	2,3%	Estados Unidos
4. Airbnb Inc	Media	2,2%	Estados Unidos
5. Rio Tinto Plc	Minería	2,2%	Australia
6. Booking Holdings Inc	Bienes y Servicios	2,1%	Estados Unidos
7. Salesforce.Com Inc	Telecomunicaciones	2,1%	Estados Unidos
8. London Stock Exchange Group Plc	Servicios Financieros	2,1%	Reino Unido
9. Novo Nordisk A/S	Industria	2,0%	Dinamarca
10. Dsv Panalpina As	Transporte	2,0%	Dinamarca
11. Taiwan Semiconductor Manufacturing Co Ltd	Industria	2,0%	Taiwán
12. Berkshire Hathaway Inc	Financiero	2,0%	Estados Unidos

13.	Facebook Inc	Telecomunicaciones	1,9%	Estados Unidos
14.	Adobe Inc	Telecomunicaciones	1,9%	Estados Unidos
15.	Rightmove Plc	Telecomunicaciones	1,9%	Reino Unido

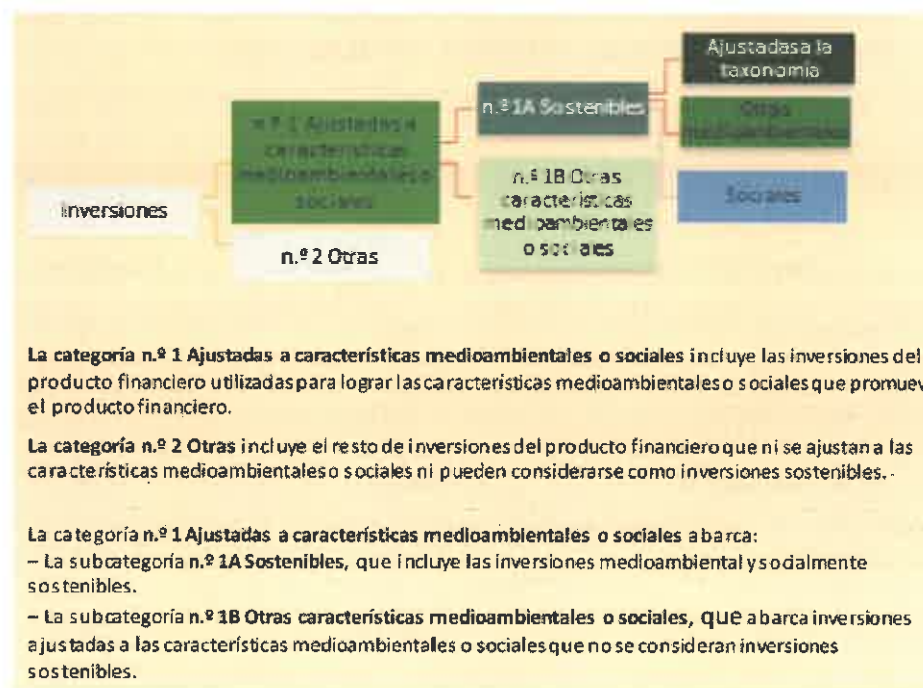


La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A 31/12/2025, el 62,87% del patrimonio del fondo estaba ajustado a características medioambientales y sociales. Además, el 19,46% del patrimonio eran inversiones sostenibles no ajustadas a la taxonomía.



¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Los principales sectores económicos en los que se han realizado las inversiones son los siguientes:

Sector	% Patrimonio
Acciones	98,5%
Liquidez	1,5%

7

ra cumplir la
onomía de la UE, los
terios para el gas
ill incluyen
ituciones de las
isiones y el paso a
ergías totalmente
ovables o
mbustibles
ocarbónicos para
ales de 2035. En el
so de la energía
clear, los criterios
luyen normas
austivas de
jurid y gestión de
iduos.

actividades que se
istan a la taxonomía
expresan como un
rcentaje de:
El volumen de
egocios, que refleja
l porcentaje de
ngresos procedentes
e actividades
cológicas de las
mpresas en las que
e invierte.
a inversión en activo
ijo (CapEx), que
uestra las
rversiones ecológicas
ealizadas por las
mpresas en las que
e invierte, por
jemplo, para la
ansición a una
conomía verde.
os gastos de
xplotación (OpEx),
ue reflejan las
ctividades operativas
cológicas de las
mpresas en las que
e invierte.

is actividades
cilitadoras
armiten de forma
recta que otras
tividades
ontribuyan
nificativamente a
r objetivo
edioambiental.

is actividades de
ansición son
tividades para las
ue todavía no se
pone de
ternativas con bajas
nisiones de carbono
que, entre otras
sas, tienen niveles
e emisión de gases
e efecto invernadero
e se corresponden
n los mejores
sultados.

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El producto financiero no tiene establecida una proporción mínima de inversiones sostenibles ajustadas con un objetivo medioambiental de la taxonomía de la UE.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?

☐ Sí:

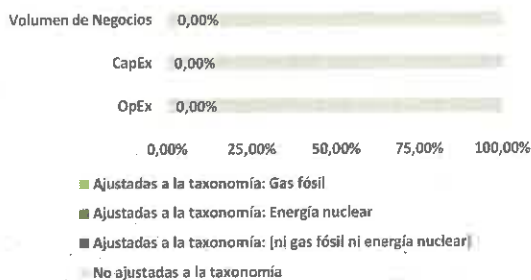
☐ En el gas fósil

☐ En la energía nuclear

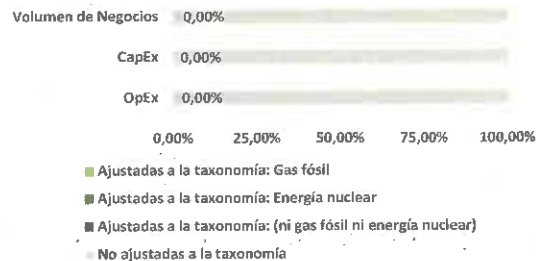
☒ No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluyendo los bonos soberanos *



Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

No aplica

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

No aplica

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El Fondo ha invertido un 7,7% del patrimonio en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE.

A cierre de 2025, no ha sido posible realizar el desglose entre inversiones sostenibles con un objetivo medioambientalmente sostenible e inversiones sostenibles con un objetivo social. Se trabajará en obtener este desglose de cara a próximos ejercicios.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo ha invertido un 3,4% del patrimonio en inversiones socialmente sostenibles.

A cierre de 2025, no ha sido posible realizar el desglose entre inversiones sostenibles con un objetivo medioambientalmente sostenible e inversiones sostenibles con un objetivo social. Se trabajará en obtener este desglose de cara a próximos ejercicios.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Se han incluido en "Otras":

- instrumentos relacionados con la gestión de la liquidez (efectivo en cuentas corrientes).
- activos que no cumplen con los criterios mínimos establecidos por la gestora para la promoción de características medioambientales y sociales.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Este fondo se comenzó a comercializar en julio de 2024. La gestora ha desarrollado un procedimiento de integración del riesgo de sostenibilidad para verificar el cumplimiento de las características medioambientales y sociales comprometidas.

Para ello, se llevan a cabo la evaluación del riesgo de sostenibilidad de las inversiones del fondo de forma trimestral. También se realiza la medición trimestral de los indicadores de Principales Incidencias Adversas, los cuales se comparan con el último periodo de referencia para identificar posibles riesgos.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia asignado?

No aplica

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No aplica

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que

promueve?

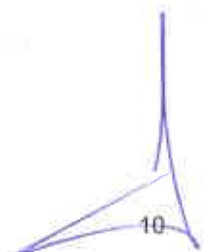
No aplica

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No aplica

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

No aplica



Cuadro 1				
Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad				
ANTA ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., LEI: 9598008AY06YDYRUD578				
Resumen Anta Quality Renta Variable Global, FI (LEI 959800AV7BYT9DQCVMO9) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de Anta Quality Renta Variable Global, FI. La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad toma el 30 de septiembre de 2024 como fecha de primera consideración.				
Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad El producto mide que las inversiones sostenibles no causen perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible y el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.				
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte				
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2025	Cobertura del Dato 2025
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE				
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 (tons CO2e)	187	100,00%
		Emisiones de GEI del ámbito 2 (tons CO2e)	34	100,00%
		Desde el 1 de enero 2023, Emisiones de GEI del ámbito 3	1.637	100,00%
	2. Huella de carbono	Total GEI (tons CO2e)	1.859	100,00%
		Huella de carbono (tons CO2e / EUR M invertido)	316	100,00%
3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tons CO2e / EUR M revenue)	984	100,00%	

	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	6,67%	100,00%
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía) Proporción de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	53,29%	82,29%
			N/A	N/A
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR M revenue)	Sector B: 0,05	100,00%
			Sector C: 0,27	
			Sector F: 0,00	
			Sector G: 0,01	
			Sector H: 0,10	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,90%	100,00%
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada). (tons / EUR M invested)	0,00	43,05%
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	38,66	96,46%

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	5,20%	100,00%
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,35%	100,00%
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	11,21%	51,02%
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	34,07%	100,00%
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,00%	100,00%
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales				
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (tons CO2e / EUR M GDP)	N/A	
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	N/A	
			N/A	

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios				
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad				
Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	48,35%	100,00%
Derechos humanos	9. Ausencia de política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos	8,67%	100,00%
Asuntos sociales y laborales	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en empresas que no fomenten políticas de prevención de accidentes en el entorno laboral	3,01%	99,61%
Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad La gestora no toma en consideración las principales incidencias adversas a nivel entidad. Sin embargo, este producto financiero sí que considera las PIAS durante su proceso de inversión. La gestora no cuenta con una política de principales incidencias adversas pero sí de integración del riesgo de sostenibilidad, la cual fue aprobada en 2024. Estas políticas son aplicadas por los gestores del producto financiero durante el proceso de inversión y se verifica periódicamente el cumplimiento de los criterios vinculantes de la política. A la hora de seleccionar los indicadores adicionales reportados se han identificado aquellos que están más vinculados a los factores ESG a los que se les da mayor importancia durante el proceso de inversión y, paralelamente, se ha verificado que estos indicadores cuenten con un porcentaje de cobertura de datos significativo por parte del proveedor. La principal fuente de información empleada para el cálculo de PIAS es el proveedor de datos Clarity. A través del proveedor se realiza enfoque look-through de los fondos en cartera, aunque para el seguimiento de las variaciones de los indicadores no se aplicará este criterio dado que las labores de engagement en estas IIC de terceros es limitada.				
Políticas de implicación Actualmente la gestora no cuenta con una política de implicación.				
Referencias a normas internacionales Las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte se evaluarán a través de la adecuación de las empresas invertidas, en términos generales, a estándares internacionales, tales como su alineación con las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, o los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos.				
Comparación histórica El año 2024 es el primer análisis realizado. No se ha realizado una comparación histórica a razón de la falta de datos anteriores para comparar.				